

S&P evaluará impacto de políticas de próximo gobierno en México

Standard & Poor's señaló que las calificaciones soberanas de largo plazo de México siguen siendo de 'BBB+' (moneda extranjera) y de 'A' (moneda local)

Standard & Poor's Global Ratings informó que tras la **cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco**, evaluará el impacto de largo plazo de las **políticas del próximo gobierno en México** sobre los factores que determinan la calificación soberana del país.

La calificadora internacional de riesgo crediticio apuntó que los recientes acontecimientos en torno a la construcción de un **nuevo aeropuerto en México** han generado preocupación entre los inversionistas sobre la dirección potencial de las políticas del próximo gobierno mexicano, que todavía no asume el cargo.

“Evaluaremos el impacto de largo plazo de tales políticas sobre los factores subyacentes que determinan la calificación. Continuamos trabajando bajo el supuesto de que las políticas económicas pragmáticas deben sostener la confianza de los inversionistas y la calidad crediticia del soberano”, agregó.

En un reporte, recordó que en la actualidad las **calificaciones soberanas de largo plazo de México son de 'BBB+' (moneda extranjera) y de 'A' (moneda local)**, con perspectiva “estable”.

Históricamente, las calificaciones han reflejado una trayectoria de políticas fiscales y monetarias cautelosas, lo que ha contribuido a déficits gubernamentales limitados y baja inflación, así como a un nivel moderado de deuda externa.

Resaltó que la combinación de políticas económicas previsibles y una economía flexible han permitido a México ajustarse a las cambiantes condiciones globales, incluyendo la volatilidad en el tipo de cambio y la reciente incertidumbre sobre el destino del **Tratado de Libre Comercio de América del Norte**, al tiempo que mantiene un crecimiento estable y contiene la inflación.

El banco central independiente del país, el **Banco de México**, tiene credibilidad en los mercados con base en su capacidad para mantener niveles bajos de inflación, afirmó la agencia evaluadora.

“Esperamos amplia continuidad en las políticas económicas clave tras el cambio de administración en diciembre de este año”, confió la calificadora.

Señaló que la combinación de un crecimiento moderado del Producto Interno Bruto (PIB) y limitados déficits fiscales debería contener la carga de deuda del gobierno.

Por el contrario, acotó, pasos inesperados que generen dudas sobre las políticas económicas de largo plazo podrían debilitar la confianza de inversionistas y consumidores, reducir la demanda interna y afectar el crecimiento del PIB.

Alertó que un menor crecimiento del PIB, combinado con déficits fiscales mayores a lo esperado, dificultaría al próximo gobierno estabilizar su deuda como porcentaje del PIB durante los próximos dos años.

De igual manera, cambios inesperados en las políticas del sector de energía, incluyendo medidas que debiliten la salud financiera de **Petróleos Mexicanos** y de la **Comisión Federal de Electricidad**, podrían incrementar los potenciales pasivos contingentes del soberano.

“La erosión gradual del perfil financiero del soberano que se derive de ello, aumentaría la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante shocks adversos, y nos llevaría a bajar la calificación soberana”, añadió.

Tras el anuncio de los resultados de la consulta popular sobre la ubicación del nuevo aeropuerto en México, en la cual ganó la zona de **Santa Lucía** sobre **Texcoco**, las calificadoras **Fitch y HR Ratings** ratificaron las calificaciones soberanas de México, pero revisaron la perspectiva de la nota a “negativa” desde “estable”.

Por su parte, **Moody's** por ahora dejó sin cambio la calificación de México tras la cancelación del aeropuerto en Texcoco, pero está en “modo de observación”, pues esta decisión deja mucha incertidumbre sobre nuevos proyectos y el presupuesto para 2019.